



Se informa que en conversación conjunta con las Gremiales a fin de dar mayores posibilidades de clasificación a todos los SPC y en búsqueda de alternativas para una mejora en la actividad hípica local, se establece a partir de Junio 2025 que los llamado a inscripción al Programa Oficial estarán compuestos por 6 carreras de categoría Oficial, 1 carrera Oficial Intermedia y 1 carrera Extraoficial.

Además, formarán parte de las cartas a inscripción 2 carreras Extraoficiales “SUPLENTES”, que a criterio de la Comisión de Carreras y en caso de no completarse con el mínimo requerido de inscriptos en algunas de las condiciones titulares antes detalladas, podrán integrar el Programa Oficial.

Atte.

Sociedad del Estado Municipal
Hipódromo Rosario

HIPODROMO INDEPENDENCIA
DOMINGO 09 DE NOVIEMBRE DE 2025

1° CATEGORIA OFICIAL.

DISTANCIA 1.100 METROS. (En caso de superar los 13 ratificado se correrá en la distancia de 1200 metros)
Para todo S.P.C de 4 años y más edad ganadores de 1 o 2 carreras.
PESO: 4 años 56kg; 5 años y más edad 54kg. Recargo de 3kg a los ganadores de 2 carreras.
Premios: \$2.312.833 al 1°- \$544.196 al 2° - \$380.928 al 3° - \$312.936 al 4°. -
RATIFICACION OBLIGATORIA: \$25.000.- **INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA:** \$8.000.-

2° CATEGORIA OFICIAL.

DISTANCIA 1.400 METROS.
Para todo S.P.C de 4 años y más edad perdedores.
PESO: 4 años 58kg; 5 años 56 kg 6 años y más edad 54kg.
Premios: \$2.231.240 al 1°- \$544.196 al 2° - \$380.928 al 3° - \$312.936 al 4°. -
RATIFICACION OBLIGATORIA: \$25.000.- **INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA:** \$8.000.-

3° CATEGORIA OFICIAL.

DISTANCIA 1.000 METROS. (Se correrá con un máximo de 12 ratificados. No se modificará la distancia)
Para yeguas de 4 años y más edad perdedoras.
PESO: 4 años 58kg; 5 años 56kh 6 años y más edad 5 kg.
Premios: \$2.231.240 al 1°- \$544.196 al 2° - \$380.928 al 3° - \$312.936 al 4°. -
RATIFICACION OBLIGATORIA: \$25.000.- **INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA:** \$8.000.-

4° CATEGORIA OFICIAL.

DISTANCIA 1.100 METROS. (En caso de superar los 13 ratificado se correrá en la distancia de 1200 metros)
Para yeguas de 4 años y más edad ganadoras de hasta 2 carreras o 5 años y mas edad ganadoras de 3 carreras.
PESO: 4 años 56Kg; 5 años y más edad 54kg. Recargo de 3kg por cada carrera ganada arriba de 1.
Premios: \$2.312.833 al 1°- \$544.196 al 2° - \$380.928 al 3° - \$312.936 al 4°. -
RATIFICACION OBLIGATORIA: \$25.000.- **INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA:** \$8.000.-

5° CATEGORIA OFICIAL.

DISTANCIA 1.400 METROS. . (Se correrá con un máximo de 12 ratificados. No se modificará la distancia)
Para todo S.P.C de 4 años y más edad ganadores de 1 carrera.
PESO: 4 años 58kg; 5 años 56kg 6 años y más edad 54kg.
Premios: \$2.312.833 al 1°- \$544.196 al 2° - \$380.928 al 3° - \$312.936 al 4°. -
RATIFICACION OBLIGATORIA: \$25.000.- **INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA:** \$8.000.-

6° CATEGORIA OFICIAL. “

DISTANCIA 1.100 METROS. (En caso de superar los 13 ratificado se correrá en la distancia de 1200 metros)
Para todo S.P.C de 4 años y más edad perdedores
PESO: 4 años 58kg; 5 años 56kg 6 años y más edad 54kg.
Premios: \$2.231.240 al 1°- \$544.196 al 2° - \$380.928 al 3° - \$312.936 al 4°. -
RATIFICACION OBLIGATORIA: \$25.000.- **INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA:** \$8.000.-

7° CATEGORIA OFICIAL INTERMEDIA.

DISTANCIA 1.200 METROS
Para yeguas de 4 años y más edad perdedoras. No podrán participar las S.P.C que hubiesen entrado segundas en algunas de sus 2 últimas participaciones oficiales. Podrán participar las S.P.C que hayan corrido en esta categoría en el hipódromo de rosario.
PESO: 4 años 58kg, 5 años 56kg 6 años y más edad 54kg.
Premios: \$1.940.209 al 1°- \$473.214 al 2° - \$331.242 al 3° - \$272.118 al 4°. -
RATIFICACION OBLIGATORIA: \$25.000.- **INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA:** \$8.000.-

8° CATEGORIA INDEPENDENCIA.

DISTANCIA 1.100 METROS. (En caso de superar los 13 ratificado se correrá en la distancia de 1200 metros)
Para todo S.P.C de 3 y 4 años perdedores oficiales y extraoficiales.
PESO: 3 años 56kg 4 años 58kg.
Premios: \$888.307 al 1°- \$380.704 2°. -
RATIFICACION OBLIGATORIA: \$25.000.- **RATIFICACIÓN A PREMIO:** \$30.000.-

9° CATEGORIA EXTRAOFICIAL “SUPLENTE”.

DISTANCIA 1.000 METROS. (Se correrá con un máximo de 12 ratificados. No se modificará la distancia)
Para potrancas de 3 años perdedoras oficiales y extraoficiales.
PESO. 56kg.
Premios: \$888.307 al 1°- \$380.704 2°. -
RATIFICACION OBLIGATORIA: \$25.000.- **RATIFICACIÓNPREMIO**\$30.000.-

10° CATEGORIA EXTRAOFICIAL “SUPLENTE”

DISTANCIA 1.400 METROS.
Para todo S.P.C de 3 y 4 años perdedores oficiales y extraoficiales.
PESO: 3 años 56 kg ; 4 años 58kg.
Premios: \$888.307 al 1°- \$380.704 2°. -
RATIFICACION OBLIGATORIA: \$25.000.- **RATIFICACIÓNPREMIO**\$30.000.-

LAS CARRERAS “SUPLENTES” PODRÁN FORMAR PARTE DEL PROGRAMA SOLO EN CASO QUE SE ANULE UNA DE LAS CATEGORIAS DEL LLAMADO Y A CRITERIO DE LA COMISIÓN DE CARRERAS.

INSCRIPCION: LUNES 3 DE NOVIEMBRE DE 2025. HASTA LAS 11:00 HORAS.
FORFAIT Y COMPROMISO DE MONTA: MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA LAS 11:00 HORAS.
ANOTACIONES: 3415033127 (Programación Hípica) – 3415033637 (Secretaría de Carreras)

Información Importante: A pedido de la Gremial de Cuidadores Jockey y Aprendices en las carreras de 1.100mtros en caso de superar los 13 ratificados se correrá en una distancia de 1.200mtros; las carreras de 1.000mtros se correrá con un máximo de 12 ratificados quedando el resto de los inscriptos en calidad de suplentes de dicha competencia.

ES OBLIGACIÓN DE LOS ENTRENADORES Y/O PROPIETARIOS DE LOS CABALLOS QUE SE CLASIFIQUEN EN LOS DOS PRIMEROS PUESTOS DE LAS CARRERAS OFICIALES Y DEL PRIMER PUESTO DE LAS EXTRAOFICIALES, PRESENCIAR EL PROCESO DE EXTRACCIÓN DE ORINA O CUALQUIER OTRO MATERIAL GENÉTICO, ASÍ COMO TAMBIÉN FIRMAR LAS ACTAS CORRESPONDIENTES PARA EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO EN EL ANÁLISIS QUÍMICO DE LAS MUESTRAS OBTENIDAS. EN CASO DE NO COMPARECENCIA NO SE ACEPTARÁ NINGÚN RECLAMO POSTERIOR FUNDADO EN NINGÚN HECHO O CIRCUNSTANCIA RELATIVA A DICHO PROCEDIMIENTO.